

Alta Comisionada Bachelet

De nuestra mayor consideración,

Como organizaciones de la sociedad civil locales, nacionales, regionales e internacionales de todo el mundo, le extendemos nuestras más sinceras felicitaciones por su designación como Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos.

Nuestro compromiso es contribuir a un mundo donde cada persona goce de derechos humanos y dignidad y que nuestras comunidades sean justas, equitativas y sostenibles. Consideramos que una Alta Comisionada fuerte, que trabaje en colaboración con la sociedad civil independiente, podrá contribuir significativamente a lograr esta visión.

Usted asume el cargo en un momento clave, en el que los derechos humanos están siendo blanco de ataques y existe el riesgo de que se retroceda en muchos de los logros del movimiento moderno de los derechos humanos. En este difícil período, confiamos en que usted será una voz inquebrantable en la defensa de los derechos humanos, así como de las víctimas, los derechohabientes y los defensores de derechos humanos en todo el mundo.

En cada continente, los derechos de personas, comunidades y pueblos están siendo vulnerados y abusados por gobiernos y actores no estatales, a menudo con total impunidad. La sociedad civil, los disidentes pacíficos y los medios de comunicación son a menudo silenciados brutalmente. Su Oficina, al asegurar el seguimiento y la denuncia rigurosos de estas situaciones, resulta esencial para contrarrestar las violaciones y disuadir mayores abusos, así como para obtener justicia y rendición de cuentas. También son cruciales la asistencia técnica y el desarrollo de capacidades por parte de ACNUDH y, para que sean eficaces, deberían abordarse en forma integral buscando una evaluación rigurosa de los problemas de derechos que existan en el país, entre otras cosas, empleando indicadores claves para medir los avances y evaluar el grado de compromiso y cooperación del Estado.

Como Alta Comisionada, su intervención será absolutamente indispensable para plantear las situaciones nacionales preocupantes ante el Consejo de Derechos Humanos de la ONU y otros órganos de las Naciones Unidas, sobre todo situaciones que posiblemente no formen parte de la agenda de estos o que reciban una atención limitada, con frecuencia debido a presiones políticas. Este rol debería extenderse a informar al Consejo de Seguridad sobre situaciones que estén en su agenda o que, de no ser abordadas, podrían representar una amenaza para la paz y la seguridad internacional. Las misiones de observación y los informes entre sesiones al CDH pueden iniciarse por prerrogativa de la Alta Comisionada, en virtud de su mandato universal, para alertar sobre la situación de determinados países y contribuir al logro de la misión del Consejo de prevenir violaciones de derechos humanos.

Sabemos que la función de Alta Comisionada lleva aparejados grandes retos. Muchos Estados insistirán en que se abstenga de “señalar y responsabilizar” y la conminarán a que realice una “diplomacia discreta” y respete la soberanía nacional. A menudo, los más intolerantes a las críticas e implacables en el acallamiento del disenso serán quienes más alcen la voz para silenciar la suya. Los sobrevivientes, las víctimas y los defensores que están en la primera línea en países donde se violan sus derechos confiarán en que usted, como adalid de los derechos humanos, tendrá la valentía y la determinación de exponer de manera inequívoca y pública a los agresores, incluso cuando esto sea incómodo para los gobiernos o provoque su repudio.

A nivel global, hay un cercenamiento sistemático de los derechos esenciales para el espacio cívico. En su esfuerzo por defender los derechos en el terreno, la sociedad civil y los defensores de derechos humanos se exponen a diario a graves riesgos, como encarcelamiento, inmovilización de activos, campañas de difamación, tortura, desaparición forzada e incluso la muerte. También hay riesgos en el contexto de la ONU, donde es habitual que personas sufran intimidación, acoso o represalias por su interacción con esta institución. La instamos a convertirse en una férrea promotora de los derechos de los defensores tanto en el terreno como en la ONU, a denunciar públicamente a los agresores y a iniciar o exigir la investigación de ataques y represalias. También la instamos a que aproveche al máximo el rol complementario, a menudo innovador, de la sociedad civil para la labor de la ACNUDH, y a cerciorarse de que la Oficina trabaje en estrecha colaboración con la sociedad civil como socio estratégico a nivel nacional, regional e internacional.

Actualmente, el mismo marco de derechos humanos es blanco de ataques sin precedentes. Figuras populistas autoritarias atacan la universalidad de los derechos humanos, limitando de manera desproporcionada e ilegítima los derechos en nombre de la “seguridad nacional”. Como parte de esta estrategia, con frecuencia instan a tática o invitan abiertamente a que sus adeptos o grupos parapoliciales ataquen a defensores de derechos humanos y también a personas vulnerables y de sectores de bajos recursos, a la vez que interpretan los derechos humanos de manera selectiva, procurando cooptar o subvertir los mecanismos de derechos humanos según convenga a sus programas políticos. La tutela y el fortalecimiento de las normas y los mecanismos universales de derechos humanos debería ser una responsabilidad central de la Alta Comisionada.

La situación actual pone de manifiesto la necesidad de que asuma en su mandato un firme rol de defensa pública de las normas internacionales y el sistema internacional de derechos humanos, además de una sólida posición interna dentro de la ONU para incorporar el respeto de los derechos humanos en toda la labor de los órganos y agencias de la ONU y en la Agenda para el Desarrollo Sostenible.

Una vez más, la felicitamos por su nueva función y estamos a disposición para asistirle a usted y a su Oficina en el cumplimiento de este importantísimo mandato.

Aprovechamos la oportunidad para expresarle nuestra más alta consideración.